

AVISO DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CIERRE DE PARTIDA

Por el presente, se pone en conocimiento de los interesados que la Jefa de la Unidad Registral de la Zona Registral N° VI, ha dispuesto el inicio de procedimiento administrativo de cierre de partidas por duplicidad incompatible del Registro de Predios de la Oficina de Coronel Portillo, que a continuación se detalla:

N°	N.º Resolución	Partida (s) a cerrarse, datos de (de los) inmueble (s) y titular (es) registral (es)	Partida que permanecerá abierta, datos de (de los) inmueble (s) y titular (es) registral (es)
1)	Resolución de la Unidad Registral N°24-2025-SUNARP/ZR VI/UREG	1. Partida N°11115988, denominado Lote 11 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 279.90 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 2. Partida N°11115989, consta inscrito el predio denominado Lote 12 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 279.90 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 3. Partida N°11115990, consta inscrito el predio denominado Lote 13 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 279.90 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 4. Partida N°11115991, consta inscrito el predio denominado Lote 14 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 279.90 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 5. Partida N°11115992, consta inscrito el predio denominado Lote 15 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 272.21 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 6. Partida N°11115993, consta inscrito el predio denominado Lote 16 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 320.04 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 7. Partida N°11115994, consta inscrito el predio denominado Lote 17 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 204.22 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 8. Partida N°11115995, consta inscrito el predio denominado Lote 18 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 211.96 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 9. Partida N°11115996, consta inscrito el predio denominado Lote 19 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 273.88 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 10. Partida N°11115997, consta inscrito el predio denominado Lote 20 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 276.97 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo;	1. Partida N°11125113, consta inscrito el predio denominado Lote 5 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 279.81 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 2. Partida N°11125114, consta inscrito el predio denominado Lote 6 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 279.81 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 3. Partida N°11125115, consta inscrito el predio denominado Lote 7 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 279.82 m², cuyo titular registral es la sociedad conyugal conformada por José Luis Chuchon Jicaro y Gladis Pérez Vela; 4. Partida N°11125130, consta inscrito el predio denominado Lote 22 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 275.45 m², cuyo titular registral es Juan Manuel Huamanlazo Samaniego; 5. Partida N°11125131, consta inscrito el predio denominado Lote 23 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 275.89 m², cuyos titulares registrales son Anlly Babel Curimozon Ruiz y Melik Roman Mezones; 6. Partida N°11125132, consta inscrito el predio denominado Lote 24 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 276.32 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 7. Partida N°11125133, consta inscrito el predio denominado Lote 25 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 276.76 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 8. Partida N°11125134, consta inscrito el predio denominado Lote 26 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 277.19 m², cuyo titular registral es Stephanie Paola Álvarez Tuco; 9. Partida N°11125135, consta inscrito el predio denominado Lote 27 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 277.63 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 10. Partida N°11125136, consta inscrito el predio denominado Lote 28 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 277.63 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 11. Partida N°11125138, consta inscrito el predio denominado Lote 1 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 1780.72 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo;

	11. Partida N°11115998, consta inscrito el predio denominado Lote 21 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 280.76 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 12. Partida N°11115999, consta inscrito el predio denominado Lote 22 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 280.86 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 13. Partida N°11116000, consta inscrito el predio denominado Lote 23 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 280.59 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 14. Partida N°11116001, consta inscrito el predio denominado Lote 24 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 280.50 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 15. Partida N°11116017, consta inscrito el predio denominado Lote 2 de la Manzana L del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 279.81 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 16. Partida N°11116018, consta inscrito el predio denominado Lote 3 de la Manzana L del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 279.86 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 17. Partida N°11116019, consta inscrito el predio denominado Lote 4 de la Manzana L del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 279.77 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 18. Partida N°11116020, consta inscrito el predio denominado Lote 5 de la Manzana L del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 252.12 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 19. Partida N°11116021, consta inscrito el predio denominado Lote 6 de la Manzana L del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 294.41 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 20. Partida N°11116022, consta inscrito el predio denominado Lote 7 de la Manzana L del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 194.78 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 21. Partida N°40011122, consta inscrito el predio denominado Fundo Nuevo Jordán, con un área de 8 Has 5440 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 22. Partida N°11115994, consta inscrito el predio denominado Lote 17 de la	12. Partida N°11125139, consta inscrito el predio denominado Lote 2 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 297.00 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 13. Partida N°11125140, consta inscrito el predio denominado Lote 3 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 279.98 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 14. Partida N°11125141, consta inscrito el predio denominado Lote 4 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 279.98 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 15. Partida N°11125142, consta inscrito el predio denominado Lote 5 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 279.98 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 16. Partida N°11125165, consta inscrito el predio denominado Lote 28 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 314.65 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 17. Partida N°11125166, consta inscrito el predio denominado Lote 29 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 317.41 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 18. Partida N°11125167, consta inscrito el predio denominado Lote 30 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 320.18 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 19. Partida N°11125168, consta inscrito el predio denominado Lote 31 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 393.36 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 20. Partida N°11125194, consta inscrito el predio denominado Lote 1 de la Manzana 48 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 7319.16 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 21. Partida N°11125200, consta inscrito el predio denominado Lote 7 de la Manzana 48 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 292.38 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 22. Partida N°11125201, consta inscrito el predio denominado Lote 8 de la Manzana 48 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 292.36 m², cuyo titular registral es Wistanley Iomas Ruiz; 23. Partida N°11125202, consta inscrito el predio denominado Lote 9 de la Manzana 48 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 292.34 m², cuyo titular registral es Elsa Manuyama Taricuarima; 24. Partida N°11125203, consta inscrito el predio denominado Lote 10 de la Manzana 48 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 292.32 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo;
--	---	---

	Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 204.22 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 23. Partida N°11115995, consta inscrito el predio denominado Lote 18 de la Manzana J del A.H. Asociación Civil Nuevo Jordán, con un área de 211.96 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 24. Partida N°11042715, consta inscrito el predio denominado Santa Matilde, con un área de 8 Has 6313 m², cuyo titulares registrales son: Sres Lilly San Martin Cárdenas y Abel RonaldoDíaz Sandoval, Asociación de la Iglesia de Dios del Perú.	25. Partida N°11125204, consta inscrito el predio denominado Lote 11 de la Manzana 48 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 283.08 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 26. Partida N°11124110, consta inscrito el predio denominado Fundo Juan José Parcela A, con un área de 515951.57 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 27. Partida N°40011750, consta inscrito el predio denominado Fundo Juan José, con un área inicial de 100 Has 800 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 28. Partida N°11125131, consta inscrito el predio denominado Lote 23 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 275.89 m², cuyos titulares registrales son Anlly Babell Curimozon Ruiz y Melik Roman Mezones; 29. Partida N°11125132, consta inscrito el predio denominado Lote 24 de la Manzana 43 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 276.32 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 30. Partida N°11125138, consta inscrito el predio denominado Lote 1 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 1780.72 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 31. Partida N°11125139, consta inscrito el predio denominado Lote 2 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 297.00 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 32. Partida N°11125140, consta inscrito el predio denominado Lote 3 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 279.98 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 33. Partida N°11125141, consta inscrito el predio denominado Lote 4 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 279.98 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 34. Partida N°11125166, consta inscrito el predio denominado Lote 29 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 317.41 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo; 35. Partida N°11125167, consta inscrito el predio denominado Lote 30 de la Manzana 45 del A.H. Proyecto Integral Antonio Marino Panduro, con un área de 320.18 m², cuyo titular registral es la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo;
--	---	--

Cualquier interesado puede formular oposición Inicio del Trámite de Cierre de Partida, dentro de los 60 días siguientes de la última publicación del presente aviso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60° del Reglamento General de los Registros Públicos, debiendo presentar su escrito ante la Unidad Registral de la Zona Registral N° VI, sito en el Jr. Progreso N° 150 - Pucallpa.